

M.R./m.r.

RESOLUCION No. 0013/2014.-

VISTO la renuncia presentada por la Jefe de Administración, Sra. Marta Teresita Henares Luna, a fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 28/02/2014.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

RESUELVE:

- 1o.-** Acéptase la renuncia al cargo de la Jefe del Área Administración, Sra. Marta Teresita Henares Luna, C.I. No. 2.531.854-1, a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.
- 2o.-** Efectúense las comunicaciones pertinentes.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a trece de febrero de dos mil catorce.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (31 votos en 31).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General